

## ¿BAUTIZAMOS EN ESPAÑOL?

Por JUAN B. LOPEZ CAYETANO  
Meteorólogo.

Ingeniero Químico Diplomado.

En algunas regiones españolas, los meteorólogos, estamos empezando a intervenir en estudios relativos a la asepsia de la atmósfera contaminada, o simplemente «poluta», participando en comisiones compuestas por higienistas, químicos, ingenieros y legisladores del Municipio, o de las fuerzas vivas locales.

El problema es importante en toda gran ciudad, pero parece ser más grave en las de Barcelona y Bilbao, no sólo por los estancamientos orográficos de las masas de aire húmedo y la abundancia de núcleos, sino por persistencia de inversiones otoñales e invernales de baja altura y de la creciente emisión de humos industriales e impurificantes de toda índole.

Muchos profesionales y todos los profanos están traduciendo el término anglosajón de «pollution» por polución, no sólo para la atmósfera, sino para las aguas residuales. Una intervención a tiempo—ahora—por competentes de la lengua evitaría que arraigase en la mayoría la palabra «polución». ¿Es conveniente hallar una palabra equivalente a «pollution»? ¿Debe conservarse la fonética anglosajona?

Personalmente, no tengo todavía una palabra conveniente, y sólo brindo sugerencias a fin de que personal competente defina y bautice, para luego divulgar.

«Pollution» del verbo «to pollute» parece adecuada para sus definiciones y es representativa de atmósfera sucia. Manchar, ensuciar, impurificar, corromper, contaminar y poluir son las traducciones que se encuentran en los diccionarios. ¿Puede correctamente decirse poluir y «polución» (del latín polluo, pollui, pollutum) para un aire poluto o una atmósfera o agua polutas?

El «smog» londinense (contracción de humo y niebla) se ha hecho universal. ¿No pueden la «gruma» (de grumo y bruma) o el «grumazón» (de grumo y brumazón) representar el fenómeno?

El adjetivo «brumal» y el brumazón (niebla espesa y extensa en la mar), vienen empleándose por algunos conferenciantes y si bien solventan la cosa muy parcialmente, la necesidad no queda satisfecha y, mucho menos, cuando se aplica a las aguas residuales.

Parece pues, que las más correctas serían :

(aire) «poluto»; (atmósfera) «poluta», «pouir» y «poluición» de las cuales, las dos primeras están consagradas, la tercera se estima lógica y de raíz correcta y, la última, nada repele a su introducción.

Es evidente que, al pasar de los años, el lenguaje simplificado de la mayoría podría convertir la poluición en polución como están convirtiendo la Meteorología en Metereología, o como se dificulta la sustitución de Oceanografía por Oceanología.

Pero por el momento, nos repele un tanto aplicar el término «polución» al aire o agua impurificados o contaminados.

